

# PROPUESTA DE UN NUEVO MODELO DE PLANIFICACIÓN PARA EL DISEÑO DE OPERACIONES DE APOYO A LA SEGURIDAD INTEGRAL DEL ESTADO DEL ECUADOR - ÁMBITO INTERNO

Carlos M. Cano Serrano<sup>1\*</sup> y Theofilos Toulkeridis<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Academia de Defensa Militar Conjunta, Sangolquí, Ecuador

<sup>2</sup>Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Sangolquí, Ecuador

\*Autor de correspondencia: canocarlos2002@gmail.com

Recibido 3 de diciembre 2018, aceptado después de revisión al 09 de diciembre 2018

## RESUMEN

En un entorno plagado de incertidumbres, resulta muy difícil y hasta ahora lo es, para los Estados y sus Fuerzas Armadas tratar de darle “certidumbre y valoración”, a las nuevas amenazas con la dinámica que se presentan; resulta por decirlo simple “complicado” buscar definir las en tiempo, dimensión y espacio (las amenazas) con la misma exactitud con la que se calculaba un potencial relativo de combate para la guerra irregular en los años 70 y 80; y por ende igual de complicado o más complejo resulta aterrizar estas apreciaciones y posibilidades en políticas, directivas u órdenes que instruyan a las Instituciones del Estado y guíen a las FF.AA para su combate y neutralización. Los sistemas tradicionales de Planificación de Operaciones en el Ámbito Interno de un Estado, al no tener definido el “sistema de variables” en que se mueve la dinámica de las amenazas, daban a sus fuerzas en todos los niveles de la conducción tareas como por ejemplo “realizar operaciones de control del narcotráfico...”, “realizar operaciones de apoyo al control del crimen organizado o los grupos irregulares armados...”, lo difícil no era entonces dar la tarea o misión a cumplir, lo difícil era el dar el “cómo”, ¿Qué tareas “claves” nos llevarían a los resultados para alcanzar ese objetivo difuso e intangible en el ámbito interno?. El presente artículo buscó explorar soluciones nuevas y dinámicas a un problema permanente, mediante el planteamiento de un nuevo modelo operacional y su definición para las Operaciones de Apoyo a la Seguridad Integral del Estado.

**PALABRAS CLAVE:** Dinámica-Amenaza-Riesgo, Diseño Operacional, Centro de Gravedad-Operacional, Ámbito Interno, Seguridad Integral.

## ABSTRACT

In an environment plagued by uncertainties, it becomes for the States and their Armed Forces to try to give “certainty and valuation” to the new hazards with the dynamics presented. It results to be simple “complicated” to seek to define them in time, dimension and space (hazards) with the same accuracy with which a relative combat potential for irregular war was calculated in the 70s and 80s. Therefore, it is just as complicated or more complex to land these assessments and possibilities in policies, directives or orders that instruct the State Institutions and guide the Armed Forces to combat and neutralize them. The traditional systems of Planning of Operations in the Internal Scope of a State, not having defined the “system of variables” in which the dynamics of the hazards are moving, gave their forces at all levels of the conduction tasks such as “Carry out operations to control drug trafficking ...”, “carry out operations to support the control of organized crime or irregular armed groups ...”, the difficult part was not to give the task or mission to fulfill, the difficult was to give the “how” , What “key” tasks would lead us to the results to achieve that diffuse and intangible objective in the internal sphere?. The present article sought to explore new and dynamic solutions to a permanent problem, by proposing a new operational model and its definition for Support Operations for the State’s Integral Security.

**KEY WORDS:** Dynamic-Hazards-Risk, Operational Design, Operational-Gravity Center, Internal Scope, Integral Security.

## INTRODUCCIÓN

El entorno global a partir del Septiembre del 2001, presenta siempre un escenario cambiante desde la certidumbre de una amenaza definida hasta la simbiosis de amenazas confusas, solitarias y proto-estados, esa ha sido la evolución de la amenaza en las dos últimas décadas; la Asamblea General de OEA en ocasión del 32º período ordinario de sesiones realizado en Bridgetown, Barbados, en 2002, considera el tema “Enfoque multidimensional de la seguridad hemisférica” (El Sistema Interamericano de Defensa, JID, 2012), en su Declaración y reconoce que las amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad en el Hemisferio son de naturaleza diversa y alcance multidimensional y que el concepto y enfoque tradicionales deben ampliarse para abarcar amenazas nuevas y no tradicionales, que incluyen aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales.

Sin duda a nivel regional esto representa el direccionamiento más claro y el cambio de timón más contundente que pueda apreciarse en el continente al respecto de la re-definición de un entorno y un escenario que se venía configurando ya como un monstruo simbiótico, desde el norte-sur, centro y sur- norte de América y que incluía a los “carteles” mexicanos de la droga, las “maras” centroamericanas, “los grupos irregulares armados” colombianos, como los principales actores, pasando por un amplio reparto de actores secundarios algunos de ellos más conflictivos y mutantes que los primeros, como son la minería y la explotación ilegal de recursos, el tráfico de personas, armas municiones y explosivos, el contrabando de precursores químicos para el narcotráfico y el terrorismo, todos ellos orquestados en la gran “obra teatral del crimen transnacional organizado” que desarrollaba e innovaba año tras año década tras década grandes y aplaudidas funciones en la que los estados y las fuerzas legales eran meros espectadores de fuera de la carpa, desde donde cada vez era más fácil evidenciar “que la guerra revolucionaria” acabó y que el “apreciar la amenaza a la seguridad interna de un estado” iba a ser una tarea cada vez más difícil y compleja.

Para buscar la solución a este problema, estructuraremos un método en el que inicialmente definiremos de manera tradicional las amenazas y riesgos en el escenario nacional del país en estudio, la clasificaremos por regiones e intensidad en cada una de ellas, translapolaremos esa “intensidad” a una matriz de impactos cruzados que será procesada por métodos probabilísticos y “procedimientos estocásticos”, apoyados en las plataformas LIPSOR; para luego interpretando los resultados poder llegar a definir el triángulo de influencia de las amenazas, sus causas dependientes, la ecuación que describa el sistema estudiado, su centro de gravedad y las líneas de acción estratégica que definan un diseño operacional inicial que resuelva el problema estratégico y nos conduzca a un enfrentamiento y conducción operacional efectiva y eficiente, en el ámbito de la interoperabilidad e interoperabilidad.

El método presentado no implica una adaptación, copia o transpolación de alguno utilizado en otros países, al contrario en el presente trabajo presentamos una iniciativa propia basada en la aplicación de herramientas matriciales, prospectivas y sobretodo definiendo una metodología de interpretación que pueda aterrizar en un modelo operacional, que si bien se basa en una doctrina aplicada en el norte y cono sur del continente, ésta nunca antes ha sido utilizada en una adaptación y modelación para los fenómenos de la defensa interna y la seguridad integral.

El presente estudio ha sido utilizado validado y aplicado para el diseño y la elaboración de los planes de Apoyo a la Seguridad Integral del Estado del Ecuador (Ámbito Interno) por el Comando Conjunto de las FF.AA ecuatorianas y constituye la base para el desarrollo de un planeamiento por capacidades que cubrirá los espectros de la prevención, la disuasión, la reacción y la defensa efectiva en la seguridad y el ejercicio de la soberanía de un estado.

## ANTECEDENTES

Por disposición del Ministerio de Defensa Nacional, en Junio del 2018 el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CC.FF.AA) del Ecuador, inicia un proceso de actualización de los planes de Defensa Interna y de Defensa del Territorio Nacional, a través de la Academia Militar de Defensa Conjunta y como parte inicial de éste proceso emite la Guía de Planeamiento 2018, donde se resaltan los aspectos relevantes y factores de cambio a considerar para llevar a cabo dicha tarea dentro de los lineamientos más importantes se resalta que “...Durante la ejecución de las operaciones militares se buscará alcanzar los efectos de disuasión, prevención, reacción y defensa efectiva.”, que “...El empleo de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) debe considerarse conformando Comandos Operacionales privilegiando el empleo conjunto” y que “...la defensa de la soberanía e integridad territorial se realizará en función de la naturaleza de las Fuerzas, para lo cual se deberán desarrollar las capacidades que permitan enfrentar el escenario derivado de la Agenda Política de la Defensa Nacional.”

El inicio de éste proceso marca una fantástica oportunidad para con los mismos lineamientos, ir incursionando e investigando en nuevos modelos de planificación de la defensa , alejados de las “hipótesis” del tiempo sudamericano de la guerra fría y más acordes con la transversalidad y multidimensionalidad de las amenazas actuales, de esta manera se comienza el Proceso de Planeamiento Estratégico de las Operaciones, considerando el “efecto deseado” a alcanzar moviéndonos dentro del Espectro de las Operaciones Militares (Romero, 2017) , adaptando esta conceptualización al contexto de las operaciones permanentes y los efectos de “disuasión y prevención”, a las operaciones de respuesta y el efecto de “reacción a crisis” y las operaciones militares donde se logra el efecto de “defensa efectiva” (Fig. 1).

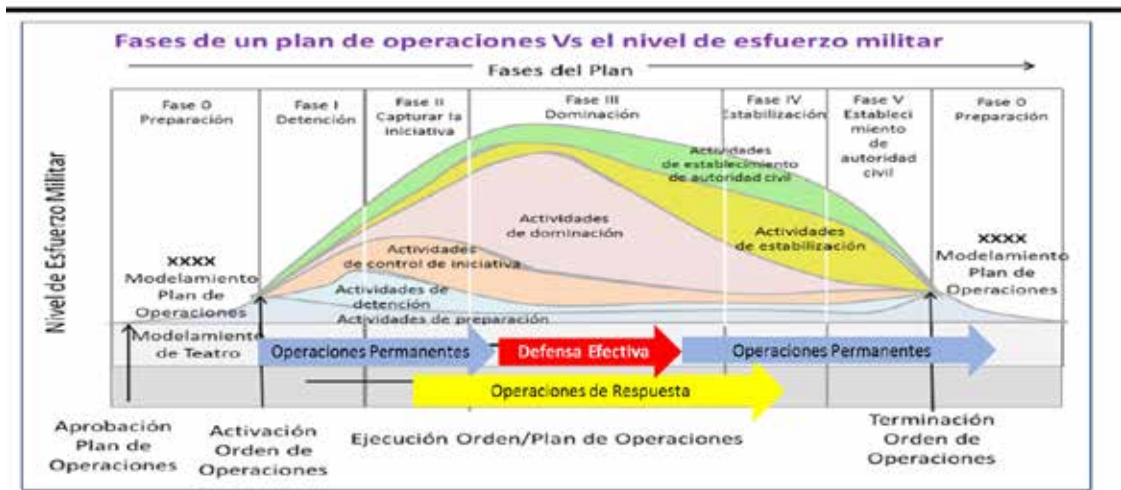


Fig. 1: Gráfica ilustrativa sobre las fases de un plan de operaciones Vs el nivel de esfuerzo militar.

Dentro de la Guía de Planeamiento, se determina también cuatro (4) Líneas de Acción Estratégica, que abarcan todo el espectro del conflicto, desde la paz relativa, hasta la guerra, pasando por crisis de diferente índole, para lograr los efectos en las cuatro (4) Líneas de Acción Estratégicas consideradas, se deben crear tareas que se enmarquen en dos tipos de operaciones: operaciones permanentes y operaciones de reacción o respuesta.

Las operaciones permanentes, sirven para lograr efectos de prevención y disuasión, y se ejecutan en todo momento en los espacios terrestre, aéreo, marítimo y ciberespacio. Las operaciones de reacción o respuesta por otra parte, se llevan a cabo en situaciones de crisis para lograr efectos de reacción y en caso de guerra interna o externa, para alcanzar los efectos de defensa efectiva, en el caso del presente artículo centraremos nuestra atención en el espectro de operaciones que nos permiten el Apoyo a la Seguridad Integral del Estado es decir nos moveremos sólo en el espectro de la Prevención, la Disuasión y la Respuesta, dejando la Defensa Efectiva para otro tema de análisis ya que este efecto se encuadra en las operaciones militares de Defensa del Territorio Nacional.

## DESARROLLO

El proceso de planeamiento estratégico militar en sus primeras fases, permite a partir de los lineamientos del escalón superior delinear y definir la misión y tareas, así como en el proceso de “Apreciación de la Situación Estratégica”, inicia y focaliza su esfuerzo inicial en definir la amenaza, a continuación describiremos el proceso que se siguió para determinar un “diseño operacional inicial”, que nos permita direccionar el problema estratégico a resolver en esta primera fase del proceso. El Comando Conjunto de las FF.AA, nos entrega en su guía de planeamiento un espectro de seis amenazas y cinco factores de riesgo (Fig. 2).



Fig. 2: El Comando Conjunto de las FF.AA entrega en su guía de planeamiento un espectro de seis amenazas y cinco factores de riesgo

A partir de ésta definición clasificamos cada uno de estas amenazas y factores de riesgo de acuerdo a su intensidad y localización geográfica, semaforizándola (Tabla 1).

Tabla 1: Clasificación de las amenazas y factores de riesgo en dependencia de su intensidad y localización geográfica en forma de semaforización.

AMENAZA Y RIESGOS	REGIÓN NORTE	REGIÓN SUR	REGIÓN OCCIDENTAL	REGIÓN CENTRAL
GIA (Colombia)	ID A Ae, Ma, Fi, Te P	II B Ae, Ma, Fi, Te MO	II B Ae, Ma, Fi, Te MO	II B Te MO
ORGANIZACIONES DE NARCOTRÁFICO Y DELITOS CONEXOS	ID A Ae, Ma, Fi, Te P	ID A Ae, Ma, Fi, Te P	ID A Ae, Ma, Fi, Te P	ID A Te P
ORGANIZACIONES CRIMINALES TRANSNACIONALES	ID A Ae, Ma, Fi, Te P	ID A Ae, Ma, Fi, Te P	ID A Ae, Ma, Fi, Te P	ID A Te PO
TERRORISMO	ID A Te MO	ID A Te MO	ID A Te MO	ID A Te MO
VIOLACIÓN AL ESPACIO AÉREO	ID B Ae PO	ID B Ae P	ID A Ae PO	II B Ae PO
ATAQUES CIBERNÉTICOS	ID A NO APLICA P	ID A NO APLICA P	ID A NO APLICA P	ID A NO APLICA P
TRÁFICO DE ARMAS, MUNICIONES, EXPLOSIVOS	ID A Ae, Ma, Fi, Te P	ID A Ae, Ma, Fi, Te P	ID M Ae, Ma, Fi, Te PO	ID M Te PO
MIGRACIÓN IRREGULAR	ID A Ae, Ma, Te P	ID A Ae, Te P	II (GYE) A Ae P	II (UIO) A Ae P
DELITOS EN LOS ESPACIOS ACUÁTICOS	ID A Ma, Fi, Te P	ID A Ma, Fi, Te P	ID A Ma, Fi, Te P	SIN NO APLICA NO APLICA NO APLICA
CONTRABANDO (PRECURSORES, PERTRECHOS, ETC.)	ID A Ae, Ma, Fi, Te P	ID A Ae, Ma, Fi, Te P	ID A Ae, Ma, Fi, Te P	ID A Ae, Te P
DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS	ID A Ma, Te	ID A Ma, Te	ID A Ma, Te	ID A TE

GRADO DE INFLUENCIA	RIESGO (Afectación Seguridad y Defensa)	ÁMBITO GEOGRÁFICO	GRADO DE OCURRENCIA
ID= Influencia directa 3 II= Influencia Indirecta 1 SIn= Sin influencia 0	A=Alto 3 M=Medio 2 B=Bajo 1	Ae = Aéreo. 4 Ma = Marítimo 3 Fi= Fluvial 3 Te = Terrestre 2	P = Permanente 3 PO = Posibilidad de ocurrir 2. MO=Mínima ocurrencia. 1

Del análisis resultante tomamos los productos de salida y lo “modelamos en un sistema” de “relacionamiento entre las amenazas y riesgos usando una herramienta informática de simulación, cuya finalidad es potencializar el análisis de impactos cruzados en base a interacciones Booleanas y de Montecarlo (Bu et al., 2004; Rojas, 2005; Monforti, F., & Szikszai, A. 2010; Roy et al., 2012; Villacis et al., 2014; Morelli et al., 2015; Fig. 3).

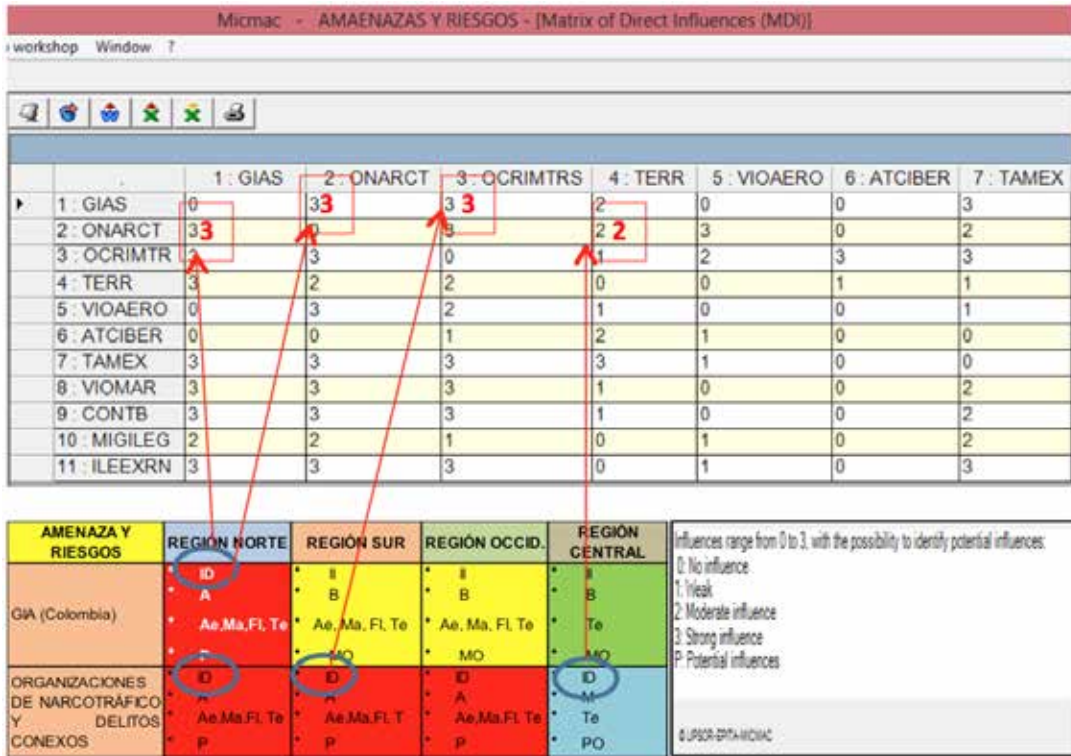


Fig. 3: Relaciones de Influencia Dependencia, Valoración primaria de la amenaza

Una vez valorado la interrelación entre las amenazas, ubicamos inicialmente los grupos dominantes del sistema sobre donde debemos de actuar, así obtenemos tres grupos marcados (Fig. 4):

1. GRUPO ALTA DEPENDENCIA/ INFLUENCIA: Crimen organizado, Narcotráfico, TAMEX, Contrabando, GIAs.
2. GRUPO DE ALTA INFLUENCIA y MEDIANAMENTE DEPENDIENTE: Violación de Espacios AÉREOS y MARÍTIMOS, Terrorismo y dentro de esa misma Área de Influencia pero mediana “dependencia” la Migración Ilegal y la Explotación Ilegal de Recursos.
3. Con baja Influencia/dependencia los “Ataques Cibernéticos”

	1: GIA	2: ONARC	3: OCR	4: TER	5: VIDA	6: ATCI	7: TAME	8: VIO	9: CON	10: MIGI	11: ILEE
1: GIA	411	480	467	268	153	84	374	230	320	129	148
2: ONARCT	729	684	710	433	342	156	594	444	553	190	230
3: OCRIMTRS	666	666	615	350	273	180	548	353	540	190	203
4: TERR	438	445	427	261	185	104	348	244	344	119	157
5: VIOAERO	344	403	380	225	127	73	307	184	271	115	143
6: ATCIBER	110	111	125	86	54	20	95	78	73	34	38
7: TAMEX	686	721	705	457	296	151	565	427	494	193	259
8: VIOMAR	771	819	806	499	324	165	642	448	590	230	289
9: CONTB	663	699	678	403	276	141	554	395	497	172	231
10: MIGILEG	511	519	496	298	217	124	423	250	398	147	173
11: ILEEXRN	663	679	661	391	277	152	546	367	526	190	230

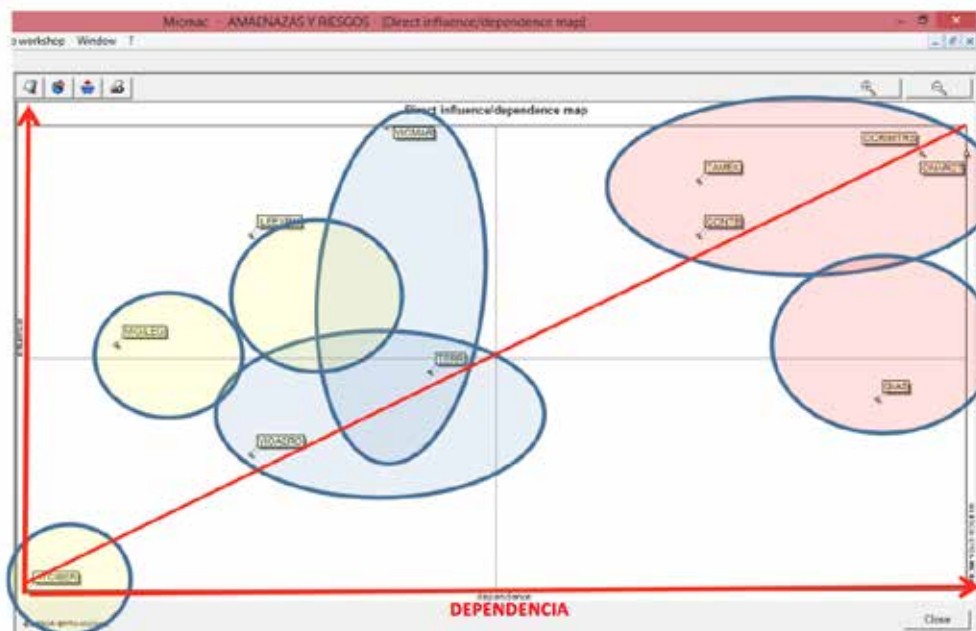


Fig. 4 Potenciación de Influencias – Mapa de Influencia - Dependencias, Simulación de Montecarlo

Una vez determinadas las influencias – dependencias el método propone buscar las “líneas de acción” y el “centro de gravedad”, para ello primero determinamos los nodos de influencia del sistema siendo el eje principal de acción las variables de más alto puntaje en el gráfico de “influencia directa”, lo que se interpreta de la siguiente manera:

En el 1er grupo de variables, se clasifican las variables de más alto puntaje que son: Crimen organizado (22), Narcotráfico (20), GIAs (23), son las variables más “influyentes” del sistema por lo que juntas representan y configuran **“el centro de influencia de todo el sistema”** el mismo que marca el desarrollo de las demás variables especialmente las que están en el grupo “amarillo” donde están: TAMEX (14), contrabando (15), Explotación Ilegal de R.N (11) y la violación de espacios marítimos (11)., cercanos al sistema central pero no muy influyentes pero si dependientes tenemos el “grupo azul”, la violación de los espacios aéreos (7) y el terrorismo (9).

Con las relaciones presentadas en los gráficos de influencia directa o indirecta, que nos permite obtener el proceso de modulación de las variables en el programa MICMAC (Lipsor), comenzamos a configurar la posición del centro de gravedad, así como en el siguiente configuramos el Triángulo de dependencia “azul” que representan las variables que debemos atacar o intervenir para lograr resultados sobre el triángulo de influencia ”rojo” es decir la variables sobre las que vamos a obtener los resultados, para nuestro caso de estudio, las “causas que debemos dominar.

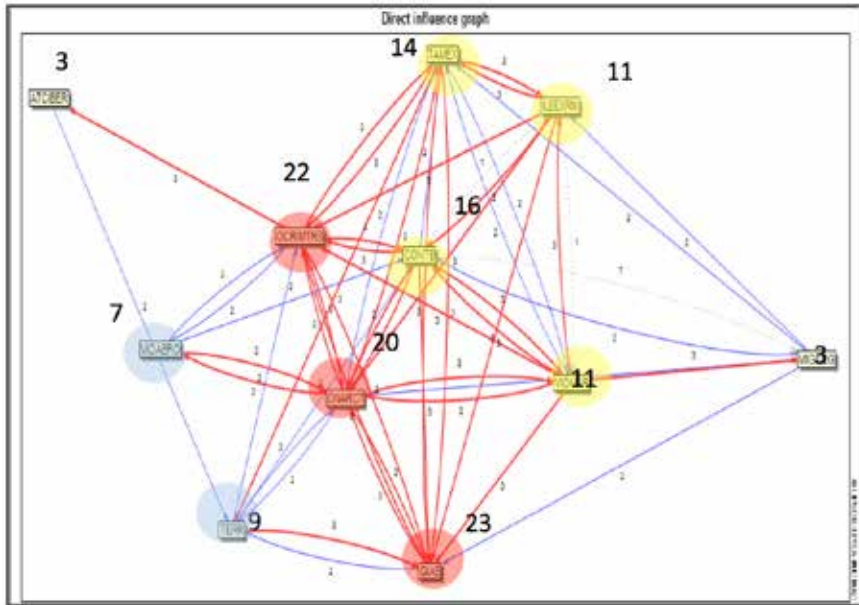


Fig. 5. Gráfico de relaciones de Influencia Directa – Nodos de Influencia del Sistema

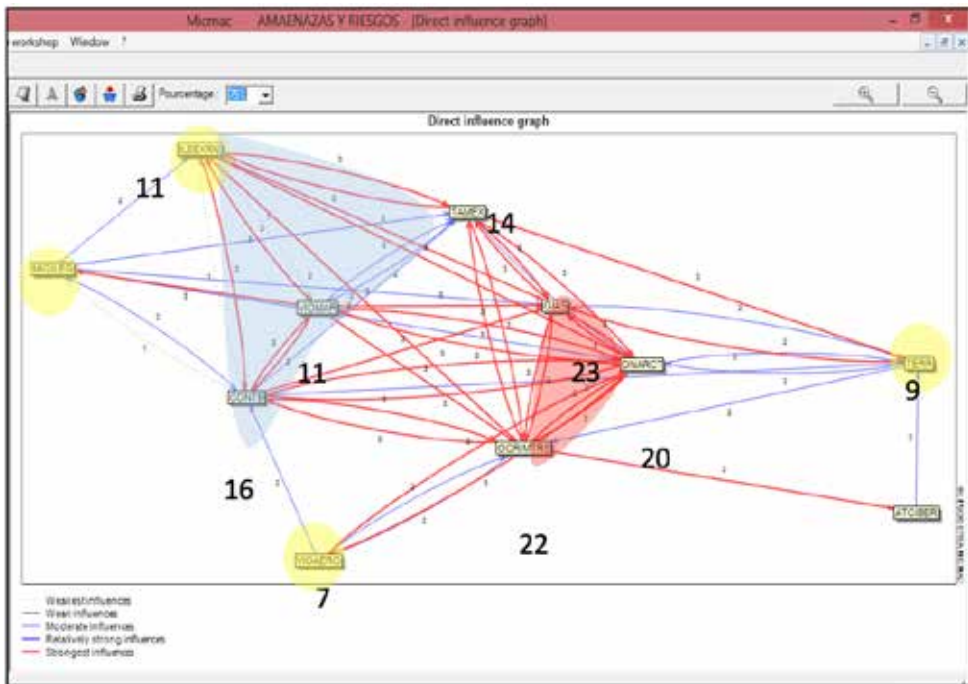


Fig. 6. Gráfico Relaciones de Influencia Directa – Triángulo de Influencia/Dependencia del Sistema



Con estos insumos iniciales ya encontradas la “causales” vamos a hacer un primer diagrama de “las líneas de acción que nos llevarán al diseño operacional, para ello invertimos los efectos iniciales en el programa y las visualizamos el “diagrama de relaciones indirectas”, porque en este diagrama se invierte el “área de influencia” y marca en los extremos de la red las “causales”, maximizando su potencialización, de esta manera podemos definir 2 líneas de acción claras sobre las que debemos actuar, en este punto del análisis es necesario “aclarar” que su “secuencia”, no representa un orden en particular, sino la línea de acción debe ser visualizada como un sistema, es el analista quien decidirá **“que tramos y que secuencia de estas líneas de acción tomará para el diseño operacional”** (Fig. 7):

- Contrabando - Migración Ilegal - Organizaciones criminales - TAMEX
- Contrabando – GIAs – Violación Espacios Marítimos – TAMEX
- Y dos líneas secundarias:
- Terrorismo - Organizaciones Criminales
- Violación Espacio Aéreo – Violación Espacio Marítimo

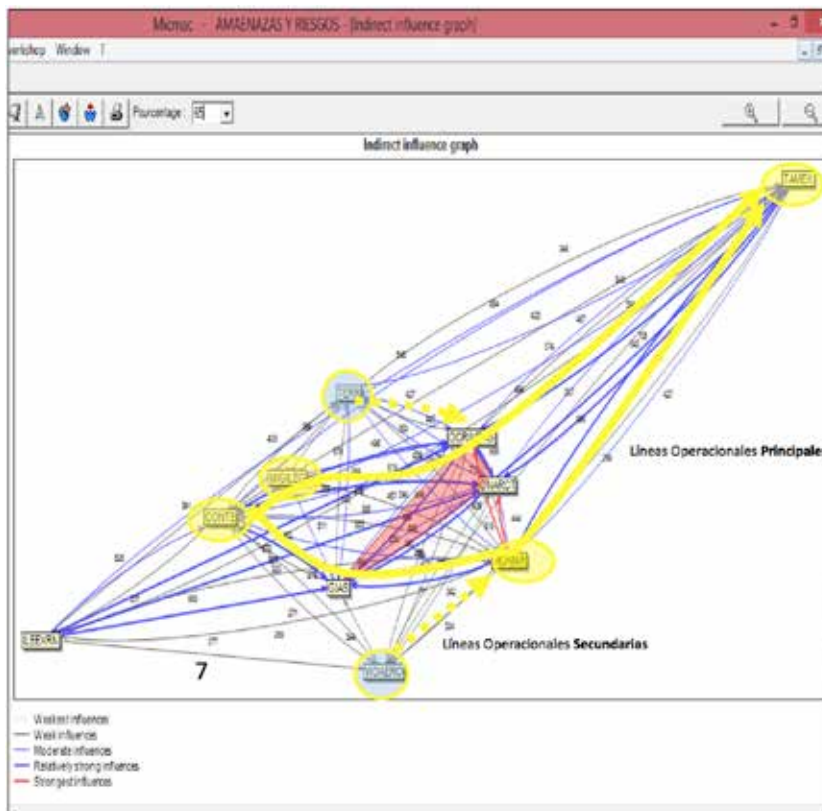


Fig. 7. Gráfico Relaciones de Influencia Indirecta – Búsqueda de las “Lineas de Acción” del Sistema.

En el siguiente paso de nuestro análisis procedimos a “ubicar el centro de gravedad”, del sistema de variables que constituye en este caso la amenaza sobre la cuál gravitan las demás amenazas y factores de riesgo, hacia el cual deben concurrir todos los esfuerzos operacionales, para lograr dominar el sistema, el siguiente esquema nos muestra la secuencia de intervención para influir y lograr resultados sobre el centro de gravedad (Fig. 8).

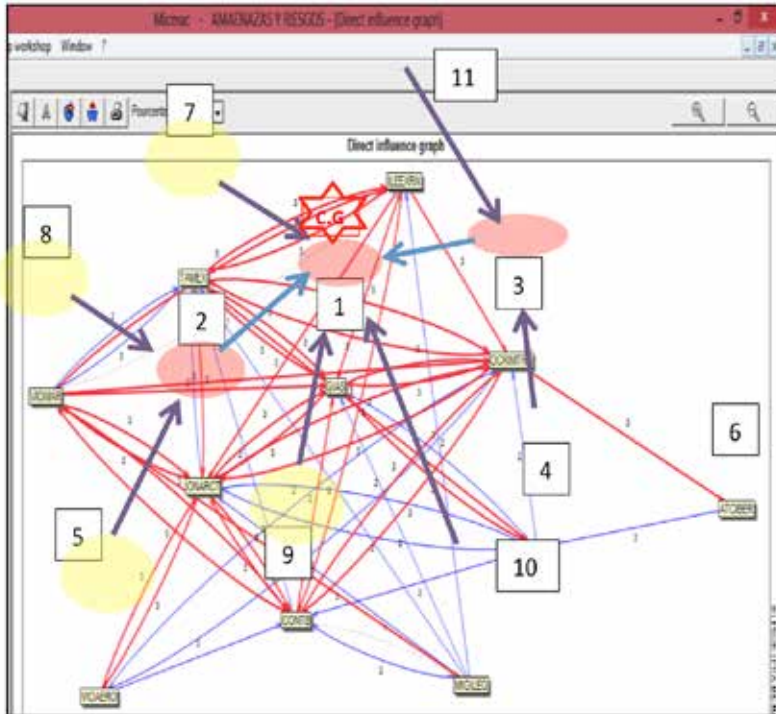


Fig. 8. Gráfico de la Ecuación del Sistema - Búsqueda del “Centro de Gravedad”.

La particularidad es que el *centro de gravedad* en las operaciones de ámbito interno es “difuso”; no es fácil identificar tangiblemente como en las operaciones regulares, el “centro de gravedad en ámbito interno” depende del movimiento de las variables que circundan el sistema, es decir está dentro del triángulo rojo y para ello debemos obtener lo que los expertos llaman la “*ecuación del sistema*”, es decir un algoritmo que nos describa el comportamiento de lo que venimos analizando:

ECUACIÓN DEL SISTEMA:

$$[8+5 \ni 2^+ \ni \rightarrow 1^+ \rightarrow 7+9+10 \ni \rightarrow 1^{++} \rightarrow 11+14 \ni \rightarrow 3^+ \rightarrow 1^{+++}] \ni 1 \text{ (C.G)}$$

“Acciones de control sobre Violaciones del espacio aéreo (5) y el espacio marítimo (8)  $\ni$  Influyen en el “controlar la variable 2<sup>+</sup> (Organizaciones de Narcotráfico)  $\ni \rightarrow$  que a su vez influye en controlar la variable 1<sup>+</sup> (GIAs)  $\rightarrow$  **EN SEGUNDA INSTANCIA** el control del TAMEX (7), el Contrabando (9) y la Migración Ilegal (10)  $\ni \rightarrow$  potencializan el control de la variable (GIAs) 1<sup>++</sup>  $\rightarrow$  así mismo desde el 3ER EJE ejercer control sobre la Explotación Ilegal de Recursos(11) y el Terrorismo (que aunque no presenta “frecuencia” de darse su efecto es “catastrófico”)(14)  $\ni$  ejerce efecto sobre la variable Organizaciones de Crimen Transnacional(3<sup>+</sup>), cuya presencia en el país se “evidencia” en la variable 1; que a su vez potencia la influencia sobre la variable (1) GIAs  $\rightarrow$  1<sup>+++</sup> lugar donde ubicamos el Centro de Gravedad en consideración del “ámbito de misión de las FFAA  $\ni$  1 (C.G)”

Una descripción de los relacionamientos en las amenazas y riesgos es lo que se ha venido generando a lo largo de este artículo, y lo que nos permite esbozar un “diseño operacional inicial”; que ahora se presentan (Fig. 9).

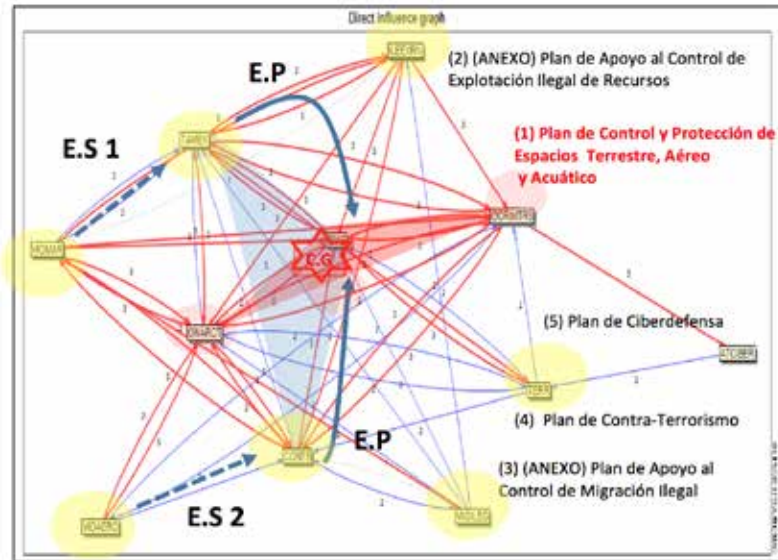


Fig. 9: Gráfica del Diseño Operacional Inicial para el Sistema de Amenazas y Riesgos estudiado / Configuración Esquemática de Planes Principales

Para configurar el “diseño operacional inicial” hemos considerado lo siguiente:

1. El Centro de Gravedad es *“dinámico y móvil”* y se mueve en el triángulo de influencia (Organizaciones de Narcotráfico – GIAs – Crimen Transnacional Organizado) y actualmente se ubica en los GIAs, porque se encuentra en el “ámbito de acción legal de las FF.AA.”; las otras 2 amenazas Organizaciones de Narcotráfico y Crimen Organizado Internacional, de acuerdo a la normativa legal actual se encuentra en el ámbito de la “complementariedad” (con otras fuerzas del estado), sin embargo como hemos visto a lo largo de todo este proceso, la afectación a una de estas 3 variables, mueve al conjunto de las 3, de este sistema al que podríamos llamar “triángulo de gravedad”.
2. Para alcanzar este centro de gravedad, las líneas de acción operacionales propuestas son 2:
  - Ubicar 2 esfuerzos secundarios (1) y (2) en el Control y Vigilancia de los espacios acuáticos y espacios aéreos
  - Ubicar 1 esfuerzo principal en el triángulo control de “TAMEX-Contrabando-Organizaciones de Narcotráfico”; para ejercer influencia y control en el centro de gravedad del sistema GIAs.
  - Establecer esfuerzos independientes en las variables Terrorismo, Migración Ilegal y Explotación Ilegal de Recursos.
  - Si bien podría pensarse que la variable Organizaciones Criminales Transnacionales, está fuera de todo esfuerzo, debemos recordar que esa variable es parte del “triángulo de influencia” que habíamos definido anteriormente en este artículo, por lo tanto cualquier movimiento sobre las otras 2 variables del triángulo rojo ejerce influencia sobre esta variable que es de “difícil definición” y está alejada del ámbito legal de acción de las FF.AA.

PUNTOS DECISIVOS	1	CONTROLAR LA VIOLACION DE LOS ESPACIOS AÉREOS
	2	CONTROLAR LA VIOLACION DE ESPACIOS ACUÁTICOS
	3	APOYAR AL CONTROL DE LA MIGRACIÓN ILEGAL
	4	APOYAR AL CONTROL DE LA EXPLOTACION ILEGAL DE RECURSOS
	5	CONTROLAR EL TRÁFICO DE ARMAS MUNICIONES Y EXPLOSIVOS
	6	CONTROLAR EL CONTRABANDO DE COMBUSTIBLES Y PRECURSORES
	7	APOYAR AL CONTROL DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL
	8	APOYAR LA GESTIÓN DEL RIESGO EN DESASTRES NATURALES
	9	REALIZAR OPERACIONES DE CONTRATERRORISMO
	10	CONTROLAR ATAQUES DE CIBERDEFENSA
PTO. CULMINANTE	11	APOYAR AL CONTROL Y REDUCCIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO TRANSNACIONAL
	12	APOYAR AL CONTROL Y REDUCCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE NARCOTRÁFICO
C.G	13	NUETRALIZAR LOS GRUPOS ILEGALES ARMADOS (GIAS)

Fig. 10: Puntos Decisivos, Culminantes en el entorno al centro de gravedad.

- Con estas conclusiones, llegamos a conformar un DISEÑO OPERACIONAL, para enfrentar la misión del Apoyo a la Seguridad Integral del Estado (Ámbito Interno), del que definimos los siguiente Puntos Decisivos, Culminantes entorno al centro de gravedad que encontramos en el proceso (Fig. 10).

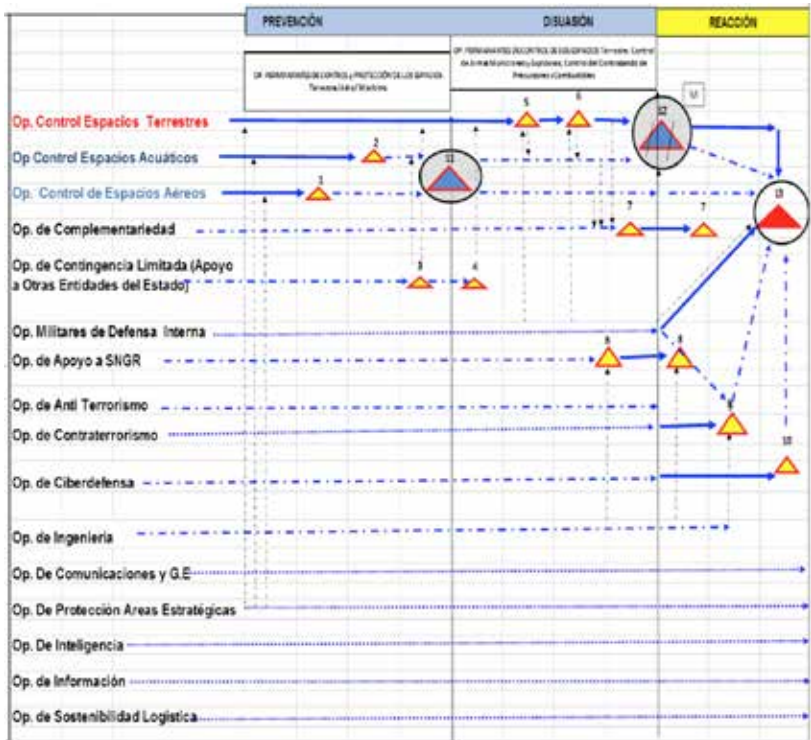


Fig. 11: Puntos culminantes y neutralización del Centro de Gravedad.

4. Este diseño nos guía a resolver el problema operacional de control de los puntos culminantes y neutralización del Centro de Gravedad, mediante operaciones (Fig. 11).

Este diseño operacional resultante, nos lleva inicialmente a definir la necesidad de tres planificaciones: EN LA PRIMERA: Es necesario un Plan que reúna los esfuerzos secundarios y principales sobre el centro de gravedad, es decir una planificación que ejerza control sobre las causas y debilite los soportes del centro de gravedad (sus actividades económicas); en base a esta primera deducción, la primera línea estratégica nos direcciona hacia la creación de un plan que atienda al concepto de SOBERANÍA: “Es la vigencia de la Ley y el Estado sobre los Espacios Nacionales” es decir un PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL DE ESPACIOS TERRESTRES, MARÍTIMOS Y ACUÁTICOS, cuya ejecución nos permita ejercer la “Soberanía Integral”, para materializar esta tarea conceptual necesito controlar “integralmente” los espacios por ello la operatividad de este plan debe focalizarse en atacar las amenazas de los riesgos de:

- Violación de los Espacios Aéreos
- Violación de los Espacios Marítimos
- TAMEX (Tráfico de Armas Municiones y Explosivos)
- Contrabando

La consecuencia de la aplicación este plan debería nos debería llevar al control o la reducción del riesgo hacia las amenazas de:

- Organizaciones de Narcotráfico
- GIAs
- Organizaciones Criminales Transnacionales

La parte importante de un plan es la definición de tareas a ser “operacionalizadas” por los Comandos Operacionales y los Grupos Operacionales todas ellas ejecutadas en una 1era FASE, en el ámbito de las OPERACIONES PERMANENTES, con el fin de lograr los efectos de “disuasión y prevención”, sobre las amenazas y los factores de riesgo.

- Control de la Violación de los Espacios Acuáticos
- Control de la Violación del Espacio Aéreo
- Control de la Violación de espacios terrestres, a través de:
  - » Control del Contrabando de Combustibles y Precursores.
  - » Control de Tráfico de Armas Municiones y Explosivos.
  - » Control y Protección de áreas Estratégicas.

LA SEGUNDA: Por encontrarse dentro del sistema del triángulo de influencia, y en el mismo ámbito de las “operaciones permanentes” el diseño operacional inicial debe incluir, planes DE COMPLEMENTARIEDAD Y DE CONTINGENCIA en los ámbitos de:

- Apoyo al Control de la Explotación Ilegal de Recursos
- Apoyo al Control de la Migración Ilegal,
- Apoyo al Control del Narcotráfico,
- Operaciones de Contingencia Limitada (de apoyo a otras entidades del estado a través de convenios y protocolos) todas dentro del ámbito de las “operaciones permanentes” de forma complementaria con las otras instituciones y fuerzas de seguridad el estado.

LA TERCERA: En el ámbito de las *OPERACIONES DE REACCIÓN*, debe haber planes que permitan la transición de la fase de *OPERACIONES PERMANENTES* a la fase de *REACCIÓN A CRISIS*, que atienda a los siguientes campos:

- Apoyo a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos
- Operaciones Militares de Defensa Interna
- Operaciones de Contraterrorismo
- Operaciones de Ciberdefensa

A partir de estos Planes cada comando Operacional así como sus escalones subordinados son responsables por “analizar su propio centro de gravedad”, ya que las amenazas y factores de riesgo tiene su propia particularidad según la región geográfica y el espacio dimensional en que se emplee, por ello en cada comando operacional; es necesario que el mismo análisis que se explica en este artículo particularizado a las Zonas de Defensa a responsabilidad del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas; por lo tanto las “relaciones de influencia/dependencia” de las amenazas y factores de riesgo, deben realizarse por las unidades subordinadas “según su propio ámbito geográfico operacional”, así también es necesario se incorporarse a ese análisis las amenazas y factores de riesgo que a nivel zonal puedan existir o influenciar en las operaciones; de ésta manera a partir de éste particular análisis cada comando operacional puede realizar su diseño operacional para su zona de defensa “dentro del ámbito de interés y los lineamientos operacionales” del CC.FF.AA.

## CONCLUSIONES

La Constitución Política del estado define claramente dos ámbito principales en la misión de las FF.AA., ecuatorianas; la Defensa de la Integridad Territorial, y la Soberanía Nacional; el ejercicio de la “Soberanía” es la vigencia de la Ley y el Estado sobre los “*Espacios Nacionales*”, por ello ***para ejercer la “Soberanía Integral” necesito controlar “integralmente” los espacios;*** de allí que concluyamos que el “plan Principal en ámbito interno es el de Control de los espacios terrestre, marítimo y acuático y sus anexos que es la única forma de mantener soberanía.

En las circunstancias actuales y futuras, los escenarios se encuentran plagados de incertidumbre y una diversidad de amenazas, riesgos y actores cuyas dinámicas de interrelación y manifestación, son difíciles de predecir. De igual manera, los recursos son cada vez más escasos y están en competencia para satisfacer las demandas de la sociedad.

La dinámica de los escenarios y del conflicto, hace difusa la línea que separa lo interno de lo externo y la definición de amenazas por separado, estableciéndose una relación causa-consecuencia, difícil de descifrar y enfrentar, por medios lineales de deducción es necesario incorporar un pensamiento multidimensional para analizar una amenaza multidimensional, y es allí donde la matemática y la informática juegan un nuevo papel en el ciclo de producción de inteligencia.

Las respuestas que propone la defensa para enfrentar el escenario descrito, incluye operaciones permanentes para lograr efectos de disuasión y prevención y operaciones de reacción que derivan en efectos de reacción ante crisis y de defensa efectiva a través del empleo de FF.AA. en conflictos armados internos o externos, que deben ser agrupados en áreas de misión para optimizar y priorizar el esfuerzo militar.

Para cumplir las misiones establecidas, se debe establecer una relación directa entre la estrategia planteada para cumplir los objetivos y las capacidades requeridas y en este sentido, se hace imperativo seleccionar un Modelo de Planificación de la Defensa para enfrentar el Ámbito

Interno, que involucre a actores desde el más alto nivel político hasta el nivel operacional y que permita vincular la planificación del empleo con la planificación del desarrollo de la Fuerza en el mediano y largo plazo, manteniendo siempre un continuo dinámico y multidimensional análisis de la amenaza.

## BIBLIOGRAFÍA

- Baena, P., (2010) Inteligencia Prospectiva. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, p.53- 62
- Bartlett, H., Holman, P. & Somes, T. (1990). The Force Planning Faculty. En N. W. College, Fundamentals of Force Planning (Vol. III). Newport: Naval War College Press.
- Bu, T., Norden, S., & Woo, T. (2004, October). Trading resiliency for security: Model and algorithms. In null (pp. 218-227). IEEE.
- CCFFAA, C. C. (2012). Plan Estratégico Institucional de Fuerzas Armadas. Quito: CCFFAA.
- CCFFAA, C. C. (2018). Guía de Planeamiento. Quito: CCFFAA.
- CCFFAA, C. C. (2011). DIRECTIVA DE DEFENSA MILITAR No. 01-2011-MDN Quito: CCFFAA.
- Colom, G. (2016). La Defensa estadounidense, entre la revolución y la compensación. *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, 2(1), 1-20.
- Defensa, D. d. (2018). Manual de Procesos de la Planificación Basada en Capacidades para la Defensa Nacional. Santiago de Chile: Ministerio de Defensa Nacional.
- Departamento de Investigación y Doctrina, (2016) El Arte Operacional, Nota de Aula Provisional, Academia de Guerra del Ejército, Ecuador, p 10-14.
- Diaz, C. (2016), Aplicación del Método de Planeamiento por Capacidades en el Ejército del Perú desde la experiencia Argentina, Escuela Superior de Guerra del Ejército, Escuela de Postgrado, Perú, p.90-96.
- JOINT Chiefs of the Staff, (2017). Joint Planning, Joint Publications 5-0, USA, JOINT DOCTRINE PUBLICATIONS HIERARCHY.
- LIPSOR, (2011) Software Mic-Mac del Laboratoire d'Investigation en Prospective Stratégie et Organisation, Francia, version 2011.
- MDN-Argentina, M. d. (2009). Modelo Argentino de Modernización del Sistema de Defensa. Buenos Aires: Ministerio de la Defensa.
- MDN-Colombia, M. d. (2016). Plan Estratégico del Sector Defensa y Seguridad y Guía de Planeamiento Estratégico 2016-2018. Bogotá: Ministerio de Defensa Nacional.
- MDN-Ecuador, M. d. (2014). Agenda Política de la Defensa 2014-2017. Quito: Ministerio de Defensa Nacional.
- Monforti, F., & Szikszai, A. (2010). A MonteCarlo approach for assessing the adequacy of the European gas transmission system under supply crisis conditions. *Energy Policy*, 38(5), 2486-2498.
- Morelli, R. D., Ctenas, H. A. P., & Nieva, L. S. (2015). Modelado Paramétrico 3D, Render y Animación con Software Libre: Interacción Freecad+ Blender. *Geometrias & Graphica 2015 Proceedings*, 023-036.
- OEA, O. d. (2003). Informe del Relator de la Conferencia sobre Seguridad. México: OEA
- Rojas, L. (2005). El MÉTODO MONTECARLO en dosimetría y otras aplicaciones. *Contacto Nuclear*, 39, 14-19.
- Roy, S., Conti, M., Setia, S., & Jajodia, S. (2012). Secure data aggregation in wireless sensor networks. *IEEE transactions on information forensics and security*, 7(3), 1040-1052.
- Romero, M., (2017) Propuesta doctrinaria: Doctrina de operaciones conjuntas para las Fuerzas Armadas. Centro de Estudios Estratégicos, Ecuador, UMFA-ESPE
- Villacis, C., Fuertes, W., Bustamante, A., Almachi, D., Procel, C., Fuertes, S., & Toulkeridis, T. (2014, October). Multi-player educational video game over cloud to stimulate logical reasoning of children. In *Proceedings of the 2014 IEEE/ACM 18th International Symposium on Distributed Simulation and Real Time Applications* (pp. 129-137). IEEE Computer Society.